



I. Datos de identificación

Espacio educativo donde se imparte

Facultad de Derecho

Licenciatura

Derecho

Unidad de aprendizaje

Historia del Derecho

Clave

Carga académica

3

1

4

7

Horas teóricas

Horas prácticas

Total de horas

Créditos

Período escolar en que se
ubica

1

2

3

4

5

6

7

8

9

Seriación

Ninguna

Ninguna

UA Antecedente

UA Consecuente

Tipo de Unidad de Aprendizaje

Curso

X

Curso taller

Seminario

Taller

Laboratorio

Práctica profesional

Otro tipo (especificar)

Modalidad educativa

Escolarizada. Sistema rígido

No escolarizada. Sistema virtual

Escolarizada. Sistema flexible

X

No escolarizada. Sistema a distancia



No escolarizada. Sistema abierto

☐

Mixta (especificar)

Formación común

☐
☐
☐

Formación
equivalente

Unidad

II. Presentación

La Unidad de Aprendizaje (UA) de Historia del Derecho nos permite analizar los ordenamientos jurídicos mexicanos más importantes que han sentado las bases de los actuales documentos que en la actualidad nos rigen. Asimismo brindan al alumno la capacidad de análisis y argumentación que les permite comprender la evolución del Derecho a través del tiempo, iniciando por la época prehispánica hasta nuestros días.

Cuenta con cinco unidades de conocimiento, en la primera se analizará el concepto, elementos y fuentes de la historia del Derecho; en la segunda unidad se estudiará el origen del Derecho Prehispánico a través de la cultura maya y azteca; en la tercera unidad se interpreta el Derecho castellano y la colonización; la cuarta unidad abarca el México independiente, insurgente y revolucionario; y en la última se comprenderá y argumentará la relación que el Estado y la iglesia han tenido desde la llegada de los españoles hasta nuestros días.

III. Ubicación de la

unidad

de Básico

aprendizaje en el mapa curricular Núcleo de formación:

Área Curricular:

Disciplinas Auxiliares



Carácter de la UA:

Obligatoria

IV. Objetivos de la formación profesional.

Objetivos del programa educativo:

- Investigar, interpretar y aplicar la ciencia del Derecho para la solución de casos concretos, con ética, en forma leal, diligente y transparente, para la solución de problemas en la sociedad y así lograr la armonía y paz social.
- Construir habilidades que permitan al estudiante y al egresado del Derecho expresarse oralmente con un lenguaje fluido y técnico, usando términos jurídicos precisos y claros, para tomar decisiones jurídicas razonadas.
- Relacionar otras disciplinas con el derecho que permitan el trabajo inter y multidisciplinario para la integración del mismo.

Objetivos del núcleo de formación:

Promover en el alumno/a el aprendizaje de las bases contextuales, teóricas y filosóficas de sus estudios, la adquisición de una cultura universitaria en las ciencias y las humanidades, y el desarrollo de las capacidades intelectuales indispensables para la preparación y ejercicio profesional, o para diversas situaciones de la vida personal y social.

Objetivos del área curricular o disciplinaria:

Relacionar de manera interdisciplinaria las ciencias, técnicas y disciplinas auxiliares de mayor impacto para una formación integral.

V. Objetivos de la unidad de aprendizaje.

Analizar e interpretar los orígenes de las instituciones que configuran la evolución histórica del Derecho, para formar un criterio jurídico en el estudiante y su contextualización a través del hecho histórico jurídico.

VI. Contenidos de la unidad de aprendizaje, y su organización.

Unidad 1: Elementos, fuentes, importancia y división de la historia del derecho

Objetivo: Analizar, conceptualizar e identificar de los elementos de la historia del derecho mexicano.



Contenidos:

1.1 Concepto de Historia.

1.1.1 Concepto de Historia del Derecho.

1.1.2 Concepto de Historia del Derecho en el plano Universal.

1.1.3 Fuentes y periodos en los que se divide la Historia del Derecho.

1.2 Objeto de estudio de la Historia del Derecho, en la actualidad.

1.3 Influencia e importancia de la Historia del Derecho en México.

Unidad 2. Derecho pre colonial, mediante aportaciones hechas por otras culturas pre colombinas, hasta la conquista de américa.

Objetivo: Analizar el derecho pre colonial, mediante sus aportaciones en las diferentes etapas de la historia.

Contenidos:

2.1 El derecho Maya

2.1.1 Análisis e importancia del derecho Azteca y Maya de familia como antecedente del derecho civil.

2.1.2 Análisis e importancia del Derecho penal Azteca y Maya como antecedente del derecho penal.

2.2 Organización jurídica, política y social del Calpulli.

2.3 Descubrimiento de América y la Conquista.

2.4 El derecho Castellano

2.4.1 Análisis e importancia del derecho Castellano como antecedente de la legislación en territorio Indiano.

Unidad 3. Estudio y argumentación sobre las fuentes del derecho español en américa, particularmente su aplicación en territorio indiano.

Objetivo: Analizar críticamente las fuentes que originaron el derecho castellano en las indias, siendo antecedentes de las áreas jurídicas aplicables actualmente en México.



Contenidos:

3.1 Derecho Novohispano

3.1.1 Establecer las semejanzas y diferencias de las fuentes jurídicas entre el Derecho Novohispano y el Derecho Castellano.

3.1.2 La política Sanitaria en la Nueva España

3.1.3 La educación en la Nueva España

3.1.4 La real Hacienda en tiempos virreinales

3.1.4.1 Minas

3.1.4.2 Monopolios

3.1.4.3 Tesoros y bienes mostrencos

3.1.4.4 Venta de oficios públicos

3.1.4.5 Tributos

3.1.4.6 Impuestos al comercio

3.1.4.7 Papel sellado

3.1.4.8 Caja de consolidación

3.1.4.9 La productividad fiscal

3.2 El Real Patronato

3.3 El derecho Penal de la Nueva España

3.4 El derecho Privado Indiano

Unidad 4. Identificar y diferenciar los ordenamientos jurídicos que históricamente han contribuido al surgimiento del derecho mexicano.

Objetivo: Analizar los principales ordenamientos jurídicos que han contribuido al surgimiento del derecho mexicano independiente hasta nuestros días.

Contenidos:

4.1 Derecho Insurgente

4.1.1 Causas de la Guerra de Independencia

4.1.2 Causas Internas

4.1.3 Causas Externas

4.2 Derecho del México Independiente

4.2.1 El reglamento provisional Político del Imperio Mexicano

4.2.2 La Constitución de Cádiz

4.2.3 La Consumación de la Guerra de Independencia 4.2.3.1

El plan de la Profesa

4.2.3.2 El Plan de Iguala

4.2.3.3 Los Tratados de Córdoba

4.2.3.4 El Acta de Independencia

4.2.4 La Constitución de 1824

4.2.5 Las siete Leyes Constitucionales

4.2.6 El tratado de Velasco



- 4.2.7 Leyes Constitucionales de 1836
- 4.2.8 Guerra de Reforma
- 4.2.9 Constitución de 1857
- 4.2.10 Leyes de Reforma
- 4.2.11 Segundo Imperio
- 4.2.12 Tratado de la Soledad
- 4.2.13 La restauración de república

4.3 Legislación Porfirista

- 4.3.1 Derecho privado
- 4.3.2 Derecho Mercantil
- 4.3.3 Materia penal
- 4.3.4 Materia Forense
- 4.3.5 Materia Administrativa

4.4 Legislación expedida durante la revolución

- 4.4.1 Constitución de 1917

Unidad 5. Relación Iglesia Estado.

Objetivo: Analizar las características de la relación iglesia-estado en las diferentes etapas de la historia en México.

Contenidos:

- 5.1** Relación del Estado Mexicano con la iglesia en el período Novohispano, en la Independencia, en el Santanismo, en el Porfirismo, en la Revolución Mexicana, y hasta nuestros días.

VIII. Acervo bibliográfico

Básica.

- López, E., (2012) "Historia del Derecho Mexicano". México, IURE EDITORES.
- Pérez, A., (2008) "Historia del Derecho Mexicano". México, E. Oxford.
- Soberanes, L. (2007) "Historia del Derecho Mexicano". México, E. Porrúa.
- Cruz O. (2006) "Historia del Derecho en México". México, E. Oxford. □
- Floris, G. (2004) "Introducción a la Historia del Derecho Mexicano". México, E. Esfinge, S.A. de C.V.



UAEM

Universidad Autónoma
del Estado de México

Facultad de Derecho
Licenciatura en Derecho
Reestructuración, 2015

